

130-19.11

**MEMORANDO DE ASIGNACIÓN No. 2
AUDITORIA ESPECIAL A LA CONTRATACION
MUNICIPIO DE CALIMA DARIEN
VIGENCIA 2018**

PARA:

NOMBRE	CARGO	PROFESION
Carlos Felipe Valencia Sierra	Profesional universitario	Administrador Financiero
Jaime Hernán Vergara Castrillón	Profesional universitario	Ingeniero

DE: Martha Isabel Martínez Pizarro
Subdirectora Técnica Cercofis Palmira
Coordinadora Auditoría.

ASUNTO: Asignación Proyecto de Auditoría.

Me permito comunicarles que en desarrollo del Plan General de Auditoría de la vigencia 2019, han sido asignados para realizar Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Contratación vigencia 2018, del Municipio de Calima Darién.

El trabajo en mención deberá realizarse bajo los siguientes parámetros:

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la contratación pública en coherencia con las políticas, planes y programas del Municipio de Calima Darién para la vigencia 2018.

2. COMPONENTES Y FACTORES

2.1. COMPONENTE DE CONTROL DE RESULTADOS

2.1.1. Planes Programas y Proyectos

2.2. COMPONENTE DE CONTROL DE GESTION

- 2.2.1. Gestión Contractual
- 2.2.2. Rendición y Revisión de Cuenta
- 2.2.3. Legalidad
- 2.2.4. Control Fiscal Interno (Contratación)

2.3. COMPONENTE DE CONTROL FINANCIERO

- 2.3.1. Gestión Presupuestal

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.1. COMPONENTE DE CONTROL DE RESULTADOS

- Evaluar y conceptuar sobre la contratación acorde a lo estipulado en los planes, programas y proyectos (Plan Anual de Inversión, proyecto de Inversiones, metas, programas e indicadores, etc).

3.2. COMPONENTE DE CONTROL DE GESTION

- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación en el cumplimiento y ejecución contractual.
- Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida en contratación.
- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.
- Evaluar y conceptuar sobre el Control Fiscal Interno Sistema de Gestión de Calidad (Contratación).

3.3. COMPONENTE DE CONTROL FINANCIERO

- Evaluar y conceptuar sobre la gestión presupuestal a nivel de contratación.
- Revisar que el presupuesto esta formulado en concordancia con los contenidos del Plan Anual de Inversiones, el Plan de Desarrollo, Plan anual mensualizado de caja.
- Verificar que los pagos realizados por concepto de la contratación realizada en la vigencia se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal.

4. OTRAS ACTUACIONES

4.1. Atención de quejas, derechos de petición y denuncias

- Evaluar las quejas, derechos de petición y denuncias que se alleguen al proceso auditor durante la etapa de planeación

5. ALCANCE

Durante el proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Resultados	Eficiencia, Eficacia, Equidad y Efectividad	Planes, programas y proyectos	Coherencia de la contratación con los objetivos misionales. Cumplimiento de las metas establecidas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción e impacto en la población beneficiaria.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión contractual	Cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, acorde al Manual de contratación de la entidad, y las normas vigentes aplicables.
			Deducciones de ley. Objeto contractual.
			Liquidación de Contratos
			Labores de interventoría y seguimiento.
		Liquidación de los contratos.	
Rendición y revisión de la cuenta	Oportunidad, Suficiencia y Calidad en la rendición de la cuenta.		
Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados.		
Control Fiscal Interno	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados en la contratación.		
Control Financiero	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión Presupuestal	Verificación del ciclo presupuestal, elaboración, aprobación, modificación, ejecución y Pagos de la contratación.

6. TERMINOS DE REFERENCIA

5.1. Duración

La fase de planeación de la auditoría al Municipio de Calima Darién, se inicia el día 21 de Enero y culmina el 20 de Marzo de 2019.

Las fechas para cada fase son:

- Fase de Planeación: Veintiuno (21) al Veintiocho (28) de Enero de 2019.
- Fase de Ejecución: Veintinueve (29) de Enero, al Veinticinco (25) de Febrero de 2019.
- Fase de Informe: Veintiséis (26) de Febrero al Veinte (20) de Marzo de 2019.

7. VIGENCIA A AUDITAR

El periodo auditado será el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Para la selección de la muestra se tomarán en cuenta los procedimientos establecidos en la Guía de Auditoría de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y los lineamientos que en mesa de trabajo se consignen por parte de los miembros de la comisión.

8. VIGENCIA DEL PLAN GENERAL DE AUDITORÍA - PGA

La presente auditoría corresponde al PGA de la vigencia 2019, teniendo como soporte la Guía de Auditoría de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y del Sistema de Gestión de Calidad, se aplicarán los procedimientos vigentes y se realizarán las pruebas sustantivas que la comisión de auditoría considere necesarios para practicar el examen, fundamentando en debida forma sus conceptos y opiniones.

9. TÉRMINOS DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El plazo concedido para elaborar y aprobar el Plan de trabajo será hasta el Veinticuatro (24) de Enero de 2019.

Cordialmente,

Original Firmado

MARTHA ISABEL MARTINEZ PIZARRO
Subdirectora Técnica Cercofis Palmira
Coordinadora Auditoría